



COLINAS DEL VILLONACO S.A. COVILLSA
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En La ciudad de Loja, a los 28 días del mes de marzo del 2017, siendo las 18H30, se reúnen en las instalaciones de la Compañía, COLINAS DEL VILLONACO S.A ubicado en la Av. Eduardo Kigman a 300 metros de la Gasolinera la Argelia, El señor presidente de la compañía Lic. Claudio Burneo declara instalada la sesión y solicita a la señora gerente general que haga las veces de secretaria de la junta de acuerdo a lo que establece a los estatutos de la compañía. El señor presidente solicita que por secretaría constate el quorum reglamentario con los socios y representantes presentes.

N.-	CEDULA	NOMBRE SOCIO ASISTENTES	% PARTIC
1	1101476313	BURNEO BURNEO CLAUDIO RAMIRO	16,32%
2	1101059903	BURNEO BURNEO FELIPE GENARO VASCO	4,00%
3	1104554272	BURNEO BURNEO PEDRO JOSE	13,88%
4	1702185552	CASTILLO FRANCO HUMBERTO BOLIVAR	6,68%
5	1103300305	EGUIGUREN BARBA CLAUDIO SEBASTIAN	9,00%
6	1103669949	EGUIGUREN BARBA FERNANDO JAVIER	9,00%
7	1103027494	EGUIGUREN BARBA MARIA GLORIA	9,00%
8	1103228225	GONZALEZ VILLEGAS ADOLFO RENE	12,00%
TOTAL ASISTENTES			79,88%

Una vez que se cuenta con él, la secretaría procede a dar lectura a la convocatoria a junta general ordinaria y al orden del día que fue publicado en el Diario la Crónica de la ciudad de Loja el día 16 marzo del 2017; como sigue: 1.- Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general relativo al ejercicio económico 2016. 2.- Conocer el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes UNO. **Conocer y resolver acerca del informe presentado por el gerente general relativo al ejercicio económico 2016.** Gerencia da a conocer el informe de las actividades realizadas durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, luego de que han sido satisfechas las observaciones planteadas la asamblea resuelve aceptar por unanimidad el

informe presentado gerencia general . PUNTO DOS. Conocer el balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016 y adoptar las resoluciones correspondientes. La contadora Ing. Karen Armijos **procede a dar lectura de los informes contables.** Luego de que han sido conocidos los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, así como los índices financieros que ha mantenido la empresa en el período analizado y luego de haber sido satisfechas las observaciones planteadas la asamblea resuelve aceptar por unanimidad el informe presentado por la contadora Ing. Karen Armijos. Ante las inquietudes planteadas sobre la obligatoriedad de presentar auditoría ella manifiesta que si bien el directorio de la empresa ha contratado la auditoría ésta no es un requisito indispensable para que sea presentado ante la Superintendencia de Compañías. Toma la palabra el señor presidente para manifestarles que habiendo tratado todos los puntos del orden del día para los que fueron convocados; pide treinta minutos de receso para que por medio de secretaría se redacte el acta. Luego de este receso se instala nuevamente la sección por secretaría se da lectura a la acta; la cual es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes siendo las 22h00 y no habiendo ningún punto que tratar la señora presidenta de compañía da por terminada la sesión de junta general de Accionistas de la Empresa Colinas del Villonaco S.A.



Ing. Gloria Barba Rivadeneira,
GERENTE



Lic. Claudio Burneo Burneo
PRESIDENTE